EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 18 de Diciembre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.136

El mejor regalo para Navidad

Es el acreditado vino Tostadillo marca «San Roman», que á pesetas 2,50 la botella, se vende en la calle Mayor principal, número 21.

CERDOS

Se venden de cría y cebados de Vitoria á precios corrientes, calle Mayor principal, número 227, propiedad de Victoriano Martín.

CUENTO DE LOS MARTES

El aguinaldo de Marcela

I

Tenía Marcela cinco años y era popular en la población, donde su padre ejercía el cargo de fiscal.

Necesitada de aire y de luz, encontrábasela siempre paseando por todas partes seguida de su niñera.

Pero su mayor placer consistía en ir á jugar á casa de la señora Catalina, la mujer del portero de la cárcel, que la había amamantado y que la quería con delirio.

A veces obtenía el favor de acompañarla cuando Catalina llevaba la comida á los detenidos, los cuales acogían á la niña con grandes manifestaciones de afecto y simpatía.

Cierto día, al terminar la visita, descubrió Marcela la presencia de un nuevo preso, que permanecía en su celda, triste, cabizbajo y con los ojos inundados de lágrimas.

La muchacha corrió hacia él y le dijo:

—¿Por qué lloras?

El preso la rechazó bruscamente y le contestó con muy malos modos:

—¡Déjame en paz! ¡Ya sé que eres hija de un representante de la justicia! ¡No te me acerques!

Marcela se veía despreciada por primera vez en su vida, cosa que no le era posible concebir. Además, exasperábase su tenaz voluntad de niña mimada, acostumbrada á que sus más insignificantes deseos fuesen acogidos como órdenes, y por eso repitió presurosa:

—¡Quiero que me digas por qué lloras!

El preso le contestó con amenazadora voz:

—¡Ah! ¿Quieres que te diga por qué lloro? Pues bien: óyeme y lo sabrás. Tengo una hija como tú. Estaba enferma... Tenía hambre y frío. Yo no tenía pan ni dinero para comprarlo y me decidí á cometer un robo. Me apoderé de un par de medias de lana y de un pastel que había en un escaparate. Me detuvieron y van á juzgarme. Y tu padre va á demostrar que soy un miserable y que merezco un castigo ejemplar, como si él no fuese capaz de hacer lo mismo si te murieses de hambre y de frío. Por eso lloro de odio y de rabia. Vete de aquí ahora mismo, si no quieres perecer á mis manos.

Catalina, llena de espanto, se llevó á la niña.

Desde aquel día, Marcela perdió su alegría habitual. Abandonó sus juguetes y permanecía triste y pensativa, como dominada por una terrible angustia. Apenas comía y rechazaba con indiferencia las tentadoras proposiciones que para distraerla se le hacían.

Sus padres se alarmaron con sobrada razón, sospechando que su hija iba á tener una grave enfermedad.

Acercábase el día de Año Nuevo.

—¿Qué quieres que te regale, hija mía, como aguinaldo? —decía el fiscal á Marcela.—¿Un muñeco con cascabeles? ¿Una muñueca que diga papá y mamá?

—No, no, nada de eso.

—¿Pues qué quieres, amor mío?

—Quiero que ese pobre hombre vaya á vivir con su hija.

M. de Merauval no volvía de su asombro.

—¿A qué pobre hombre te refieres?

Cuando hubo comprendido de lo que se trataba, exclamó:

—¡Eso es imposible, hija mía! ¡Ese hombre ha robado y no hay manera de librarle de la pena que le aguarda!

Marcela, entonces, replicó con inconmensurable desdén:

—¿No robarías tú por mí si tuviera yo hambre?

M. de Merauval se quedó perplejo. Indudablemente habría robado, á fin de evitar un minuto de sufrimiento á aquel ser que removía la conciencia del magistrado con la sinceridad de sus palabras.

El fiscal, hondamente emocionado, estrechó á su hija entre sus brazos y le dijo:

—Tranquilízate, Marcela. Tu aguinaldo será la libertad de tu protegido.

Y Marcela se puso á cantar inmediatamente, loca de contento.

II

El día de la vista del proceso de Juan Caminals, acusado de robo en los escaparates de una tienda de novedades y en una pastelería, sorprendióse el presidente al ver en la primera fila de los bancos destinados al público á la hija de M. Merauval.

Y aún se sorprendió más al oir el informe del fiscal, severo magistrado, que habitualmente reclamaba con gran energía la imposición de todo el rigor de la ley.

Esta vez, el ministerio público, desempeñando el papel de abogado, se consagraba á probar que si la humanidad tiene ciertos derechos, Juan Caminals no era culpable.

—No negaré que Caminals ha robado —decía el orador —pero ha expiado ya su delito con la prisión preventiva y está dispuesto á satisfacer el importe de lo sustraído. Robó, como yo mismo robaría, si mi hija, aquí presente, se muriese de hambre y de frío; como todos vosotros robaríais, si os encontrárais en el caso del procesado.

Como aguinaldo para mi hija Marcela, os pido la absolución de Caminals, padre como yo y como todos vosotros.

El procesado lloraba en su banco.

Marcela hacía señas á sus amigos los jueces, que no podían ocultar la profunda emoción de que se hallaban poseídos.

Al cabo de algunos minutos, Juan Caminals gozaba de completa libertad, embriagado por el aire de fuera y lo imprevisto de su dicha. Acto continuo se le acercó Marcela acompañada de su padre.

La niña, que deseaba hablar con urgencia á su protegido, dijo á éste en voz baja:

—Quiero conocer á tu hija, á la que deseo que me traigas. Tengo para ella alguna ropa y también riquísimos pasteles. Además quiero regalarle mi muñeca.

Caminals pidió sollozando al final permiso para dar un beso á la niña.

Y Marcela se retiró satisfecha, llevando con aquel beso en la mejilla una de esas bendiciones solemnes que perfuman para siempre la vida.

P. Junca

CARTA DE MADRID

17 de Diciembre de 1906

Sr. Director:

El presidente del Consejo puso esta mañana á la firma del Rey el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley de amnistía por delitos comprendidos en la ley de jurisdicciones y otros comprendidos en el art. 273 del Código penal y 7.º del de Justicia militar.

En la reunión de los jefes de minorías y el presidente del Consejo, éste les dijo que el ministro de Hacienda propondría en el salón de sesiones la fórmula para poder llegar á la aprobación de los presupuestos en tiempo oportuno.

Se decía en el Congreso que es probable que la fórmula no sea aceptada.

El conde de Romanones ha dicho que 31 gobernadores civiles le han pedido permiso para ausentarse durante las fiestas de Navidad.

No concederá ninguna licencia, considerando dimisionarios á los que se ausenten de sus provincias.

A primera hora de la sesión se reunirán los jefes de las minorías para buscar una fórmula con objeto de que los presupuestos queden aprobados el sábado.

Las Cortes reanudarán sus tareas del 10 al 15 de Enero.

El Rey ha firmado un decreto de la Presidencia autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes el proyecto de amnistía.

La firma de Estado carece de interés, pues se ha limitado á concesión de cruces y contestando á varias cartas reales.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando maestrescuela de la catedral de Barcelona, á D. Celestino Ribera.

Presidente de la Audiencia provincial de Valladolid, lD. Guillermo Marín.

Magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, D. Domingo Guerra; de la de Cáceres D. Mariano Luján; de la de Burgos, D. Enrique García; de la de Castellón, D. Antonio Real.

Abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, D. Manuel Martínez.

Promoviendo á magistrado de la de Murcia, D. Eduardo Chalud, y de la de Soria, D. José Valeriola.

Y varias conmutaciones de penas.

BARCELONA

Las manifestaciones de desagrado de que fué objeto anoche el cardenal Casañas han servido para que muchas caracterizadas y distinguidas personalidades las hayan hecho de desagravio.

El cardenal está recibiendo desde anoche la visita de lo más conspicuo de Barcelona en el orden clerical, protestándose de la injustificada conducta de los grupos que silbaron al salir el prelado de la Catedral.

También los periódicos publican hoy artículos de protesta contra la colisión ocurrida entre los solidarios y antisolidarios frente á la puerta del Círculo de la calle de Guardia.

El Noticiero Universal juzga que actos como el de ayer perjudican á la causa republicana más que la favorecen y en idéntico sentido se expresan otras publicaciones.

Menchet

Homenaje á Cajal

Cumpliendo el ofrecimiento que hacíamos ayer; publicamos á continuación las composiciones poéticas que hasta anoche llegaron á nuestro poder, por el orden que fueron leidas en la velada celebrada el domingo en honor del eminente histólogo Dr. Cajal.

***

A CAJAL

Sedienta de saber tu inteligencia
Lanza su luz sobre el cerebro humano:
En sus celdas penetra, y el arcano
Descubierto se rinde á su presencia.
Tu constancia, al vencer la resistencia
Que la inmensa labor opuso en vano.
Ensanchó, con tu genio soberano,
La esfera refulgente de la ciencia.
En ella gozas de eternal asiento;
La admiración del orbe te acompaña
Y al premiar Estokolmo tu talento,
Desde el solio imperial á la cabaña,
Se oye exclamar con elevado acento:
¡Gloria al sabio Cajal! ¡Honor á España!

Ubaldo Herrera de la Fuente

Palencia 16 de Diciembre de 1906.

RIPIOS

En besa la mano atento
de don Francisco Simón,
para honrar hoy al talento
recibo una invitación.
Trátase precisamente
de una gloria nacional;
del histólogo eminente
Señor Ramón y Cajal.
Sabio que en este periodo
de un egoismo grosero
en que la sociedad todo
lo supedita al dinero;
ni un solo instante reposa
hasta que consigue ver
la cavidad misteriosa
donde reside el saber.
Y aunque en la incultura mía
puedo afirmar, desde luego,
que hablarme de histología
es igual que hablarme en griego;
debo de aplaudir, y lo hago,
se trata de un sabio, y basta
para que dé á don Santiago
mi parabién entusiasta...
Además, con tal exceso
y á casi todos sin duda
nos tiene *sorbido el seso*
la política menuda;
á todos de tal manera,
gusta politiquear
en el Café, y en la acera
y en el mismísimo hogár,
donde hasta el gato conspira
y haciendo sentir su enojo
muda y trueca, cambia y tira
ministerios á su antojo;
que en nuestra humilde Palencia,
por la que tanto amor siento,
honrar á la inteligencia
es un acontecimiento.
Cambiar de ruta conviene
y es fuerza abrir los sentidos;
¡la política nos tiene
desmedrados y abatidos!
Y entre honrar á un figurón
ó rendir culto al saber,
ni es dudosa la elección
ni es difícil escojer.
Vacilar, fuera una ofensa,
ponerlo en duda, un agravio;
¡hay una distancia inmensa
de un mal político á un sabio!
Este, sin ruidos ni pompas,
la atención del mundo llama;
aquél, con bombos y trompas
mendiga un poco de fama.
Uno, la razón subleva,
denigra, y odia y oprime;
otro, la razón eleva,
instruye, y ama y redime.
El sabio es rico plantel,
el mal político, hiedra;
medra el pueblo, por aquél,
y por el pueblo, este medra.
Aquél no hay bien que no abone,
éste es discordia y cizaña;
gallina es aquél, que pone,
éste es garduña, que daña.
Honremos, pues, en buen hora
aquéllo que más nos luce;
¡no al animal que devora
sinó al ave que produce!

Lino G. Ansótegui

Al sabio español SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL

España entera te aclama;
la ciencia tu nombre admira;
sabio el mundo te proclama.
¡Tan legítima es tu fama
que solo respeto inspira!
De la gloria las alturas
lograste, al fin, escalar...
olvida tus amarguras,
que hoy en tu patria figuras
como coloso sin par.
Inmortal llegaste á ser,
que en batallar incesante
sin nunca desfallecer,
has conseguido vencer
con tu aliento de gigante.
Hoy la ciencia está de gala;
tu gloria es la verdadera,
la que brilla y no resbala,
pues no la sirvió de escala
la política rastrera.
Ese arte pobre y mezquino
de torpe medro alcanzar
en revuelto torbellino...
¡Su proceloso camino
tú supiste despreciar!
En su charca cenagosa
no te viste sumergido;
con la ciencia por esposa,
la *cartera* más hermosa
es la que tú has conseguido.
Por eso el mundo te aclama,
y tu inmenso triunfo admira,
y sabio ilustre te llama!
¡Por eso á tu excelsa fama
hoy canta mi pobre lira!

José García de Quevedo

San Saturnino (Ferrol).

A CAJAL

Canta, poeta, canta. De tu lira
broten notas de rítmica dulzura
que ensalcen la grandeza
del inmortal Cajal, á quien admira
el orbe entero que su ciencia aclama.
Vierte estrofas de ardiente galanura,
con gaya gentileza:
sea tu canto heraldo de su fama;
hoy que su genio y su saber profundo
triunfantes van por la extensión del mundo.
¡Loór á tí, sabio insigne! ¡Cuán radiante
se ostenta la aureola de tu gloria!
En el grandioso libro de su historia
una página más, pura y brillante
cual la dulce sonrisa de la aurora,
la hispana ciencia graba, y atesora.
¡Con cuánto orgullo te contempla ansiosa
la madre patria por tu genio honrada!
hoy que abatida, pobre y olvidada
la que fué ayer viril y poderosa
exclarecida y fuerte......
llora de su destino
la infausta y triste suerte.
Hoy España al mirar cual te festejan

M.C.D.2022

los pueblos cultos que tu ciencia admiran
recuerda sus grandezas veneradas,
y en ella se reflejan
de tu gloria los rayos refulgentes.
¡Infelices los pueblos que se inspiran
en ensueños de bélicas jornadas
á la luz del progreso indiferentes!
Las glorias amasadas
con sangre fratricida,
si el orgullo envanecen del más fuerte,
en el alma producen honda herida
¡que la guerra es expectro de la muerte
y la paz es la aurora de la vida!
Con ella se atesoran
difunden y elaboran
los grandes triunfos que la ciencia imprime
con mágicos cinceles
de su preclaro escudo en los cuarteles
blasón donde campea lo sublime.
¡Gloria á tí, gran Cajal! La patria historia
te deberá sin par magnificencia
las augustas conquistas de la ciencia
son de los pueblos la mejor victoria.
Paso, paso á la ciencia; sus baluartes
se elevan sobre sólidos cimientos:
ella es sol sin ocaso, y sus portentos
luminar de la industria y de las artes.
Paso, paso á los bravos campeones
que mantienen cual tú su ejecutoria
en las brillantes lides de la ciencia.
Del genio las sublimes concepciones
las inspira de Dios la omnipotencia
desde el excelso trono de su Gloria.
¡Tú que ajeno á mezquinas ambiciones
sin más armas que el libro y que la lente
escudriñas la célula nerviosa
que analiza tu genio prepotente,
para después cual luz esplendorosa
que rasga la neblina,
difundir los destellos de la idea
que de tu mente en el perfíl ger nina
por la vasta extensión del mundo entero!
Tú heróico guerrero
que dás hoy á la patria alto renombre,
tu recuerdo será imperecedero;
porque tu ilustre nombre
esculpido ha de ser con letras de oro
de la ciencia española en los anales
al lado de otros muchos inmortales
que conserva cual índico tesoro.
Hoy que el mundo te rinde pleitesía,
¿Qué mucho que también la poesia
diosa de lo sublime y preeminente
con gaya gentileza
te ofrezca sus mejores
rítmicos cantos, y con ansia ardiente
pose sabio Cajal, sobre tu frente
corona de laureles y de flores?
¡Feliz quien como tú, los regocijos
despierta, de la patria venerada
por tu talento honrada;
como uno más de sus preclaros hijos,
tr estimará desde hoy; y á tu memoria
orgullosa de tí, con gozo ingente,
ante la faz del mundo, eternamente,
entonará en tu honor, himnos de gloria!

M. Fernández

16-12-906.

Cajal por España

LEMA: El hombre que se ha entregado á la meditación, no puede ser impío. (Máxima moral.)

No ha muerto, no; ceñida de laureles
se acuesta en el regazo de su gloria.
Pálida, triste, sin aliento apenas,
hecha oprobio de gentes inhumanas
contempla sus cadenas,
mira roto á sus plantas soberanas
el cetro de oro que empuñó su mano
rigiendo de dos mundos el destino
y al fin de su camino......
cuando llora, vencida del tirano
que le robó su libertad preciosa
y el sacro sello del sentir cristiano
recuerda por consuelo en su memoria
las páginas brillantes de su historia.
España vive, que morir no puede
la que inmortal corona
tegió para sus sienes en Lepanto
y los mundos cruzó de zona á zona.
Venciendo con valor, sembró doquiera
la sangre de su raza
y el mundo fué la tumba de sus hijos:
hoy tan solo por ella se entrelaza
la fe y el heroismo
y en las aras del santo patriotismo
los odios fratricidas,
inmolando el recuerdo de sus daños
se aprestan á luchar con los extraños.
Ella venció al francés en Ceriñola,
y en Tolosa á la tribus agarenas,
y el pendón de sus triunfos enarbola
la Alhambra de Granada en sus almenas.
Ella llevó la Cruz doquier triunfante,
y arrostró del combate las faenas;
y antes que esclava, prefirió arrogante
teñir de roja sangre las arenas.
Ella dió al mundo leyes
y fué del orbe entero soberana;
y contó por esclavos á cien reyes
y vió servido su glorioso trono
de príncipes vasallos,
cuya suerte pendía de sus fallos.

¡Cuántas veces las fimbrias de su manto
besaron las naciones sorprendidas
y huyeron con espanto
las huestes aguerridas,
que osaban profanar su suelo santo!
No tuvieron las arpas del poeta
cantos de inspiración para su gloria,
ni páginas la historia
para encerrar el santo patriotismo
de las hispanas gentes......
que solo el Cristianismo
las pudo hacer valientes.
Por esto en el recuerdo de su gloria,
marchan juntos unidos en la historia.

Y el genio del hispano
domó los pueblos con su empuje fiero
llevando por doquier sus patrios lares;
y al escribir su acero
el nombre de la patria en los altares
ya el ideal cristiano
levantaba soberbios monumentos
de las edades portentoso arcano,
y otros tantos gloriosos baluartes
en las letras, las ciencias y en las artes.
Laínez, Soto, Vallés y Melchor Cano,
Alonso de la Fuente y Fox Morcillo,
Garcilaso, Cervantes y Quevedo
Velázquez, Zurbarán, Goya y Murillo.
Balmes, Luis de León, Góngora, Hojeda,
Teresa de Jesús, Yepes, Granada,
Martínez de la Rosa y Espronceda
¿acaso para el mundo no son nada?
¿No guarda el patrio suelo
los recuerdos vivientes de su infancia?
Los siglos que pasaron,
¿por ventura el ejemplo sepultaron
que se guarda en Sagunto y en Numancia?
¿Qué se hicieron los ínclitos varones,
que llenaron de triunfos su carrera?
¿Do están los campeones
que hizaron dondequiera
la de su patria singular bandera?
El Cid Campeador, Alfonso el sabio,
Fernando é Isabel, Guzmán el Bueno,
Colón, Hernán Cortés, Pizarro, Elcano
y tantos otros que abrigó en su seno?
¿Dónde se encuentra el misterioso arcano
en el arte glorioso de Galeno?
Reina, Miguel Servet, Balmis y Orfila,
Villalobos, Mercados y Laguna
y esotros sabios de primera fila
que aquí tuvieron su dichosa cuna,
¿dó se fueron? ¿do están? ¡Patria! responde,
¡Terrible humillación! No sabe donde.
Cetro, corona, leyes, valentía,......
cuando encerraba su encumbrado solio
huyó de sus confines
al dirigir su vista al Capitolio......
y el sol que al declinar, tanta grandeza
no pudo exclarecer con roja lumbre;
al asomar de nuevo por Oriente
bañó desde la cumbre
á la nación desnuda y solitaria,
ayer Emperatriz hoy tributaria.
—Fuera el yugo tirano
las coyundas rompamos de sus leyes—
gritaron las naciones conquistadas,
los príncipes y reyes,
que antes fueron sus súbditos y esclavos
y doblaron ante ella la rodilla;
y desde su alta silla
vió la España á la faz de las naciones
su rico manto real hecho jirones.
—España ha muerto, dicen,
borremos ya su nombre de la historia—
¡¡¡Infames!!! ¿qué decís? ¿borrar su nombre?
¿marchitar los laureles de su gloria?
¡¡¡Levántate Cajal!!! Dí que no ha muerto,
que eres tú encarnación de su memoria,
que aún tiene España labios,
para enseñar del mundo á los más sabios.
No te importe que ingratos tus hermanos
desconozcan tu mérito fecundo
y aprendan de la fama tu renombre
sin saber que guardaba el patrio suelo
de tal valía un hombre,
que es hoy la extraña admiración del mundo.
No te importe que en lucha fratricida
se derrumbe la patria en que naciste
ni que huya la virtud despavorida
de sus cristianos lares
al mirarse sin trono y sin altares.
No te importe la saña furibunda
de esa chusma de infames redentores,
que levanta al error templos de gloria;
y en su antifaz maldito
al tiempo que consagra su memoria.
con execrable rito,
para premiar al pueblo sus favores
le retorna en merced, llanto y sudores.
No te importe, Cajal, sigue adelante,
tu noble aspiración no ceje un punto,
sondea las regiones de la vida,
de esa vida que al fin... es un misterio
que marcha con el hombre siempre junto
y con él le sepulta el Cementerio.
Ya rayaste el confín de la materia,
las células gigantes, los tejidos,
el mundo de los átomos vivientes
en centros de energía convertidos,
te enseñaron los múltiples secretos
que guardan escondidos,
para que el sabio al estudiarlos, crea
y heraldo de esa fe, la ciencia sea.
¡Adelante, Cajal! pero confiesa
que ese cosmos de vivas energías
no es tan solo materia,
ni el centro de la vida solamente
se oculta en las estrías
de los haces nerviosos musculares.
¿es el alma, quizás una bacteria?...
no sigas, no, detente...
que para descorrer el denso velo
de esa vida de ganglios y tejidos,
no basta de los sabios el anhelo,
ni alcanza la virtud del microscopio,
ni llega la virtud del escalpelo,
Un alma espiritual, esa es la vida
lo dice la aazón, la fe, la ciencia...
Tú afirmas su creencia
porque eres sabio y en el sabio anida
con todo su esplendor la fe sagrada,
que no es desdoro, ni al saber degrada.
Triunfaste con valor, tuya es la palma,
la patria te saluda venturosa:
por tí se abrió el camino
que conduce al progreso verdadero.
En pos de tí, tu propio derrotero
seguiremos nosotros tus hermanos
y el mundo todo aclamará tu nombre.
Tu lema es la verdad, sigue adelante,
la faz de los errores no te asombre;
que si en lo [?]o y en torpe desvarío
hereje puedes ser, jamás impío.

Rafael F. Sanz

Una página de Cajal

Para que nuestros lectores formen idea del alcance que envuelven los descubrimientos de Cajal y conozcan también la índole de las *inducciones* que formula, reproducimos á continuación los términos con que amplía el autor su notabilísimo trabajo sobre la «Morfología de la Célula Nerviosa», presentado al Congreso Médico de Roma.

«Nada impide aceptar la posibilidad de que, andando los siglos, el hombre engendre una nueva especie de vertebrado, en cuyo cerebro no sólo hayan ocurrido perfeccionamientos de los mecanismos actuales, sino disposiciones enteramente nuevas que le permitan, ya una mayor velocidad de los actos psíquicos, ya una memoria más fiel y completa de toda clase de representaciones, bien una extensión mucho mayor de los actos que, siendo primitivamente conscientes, transforma el hábito en automáticos, bien la transmisión hereditaria de muchas de las operaciones nerviosas que hoy debe el niño aprender penosamente (andar, hablar, leer, calcular, razonar, etc.), ora, en fin, la transformación en instintos, y por tanto en necesidades y mecanismos fatales y perfectos, de aquellas ideas y sentimientos indispensables á la vida social y política (altruismo automático, solidaridad social, instinto político positivo, sentido higiénico y estético adecuados á la conservación y perfeccionamiento de la especie, etc.)

Un salto de la célula psíquica que supusiera, en punto á perfección, lo que representa la fibra muscular estriada por comparación con la lisa, se traduciría, en lo dinámico, por un considerable progreso. No menos transcendentes resultados se seguirían de la ampliación de la potencia sensorial (disminución del diámetro de los conos de la *fovea* para aumentar la acuidad visual; mejor corrección de la aberración cromática y esférica, sensibilidad de los conos para una gama más extensa de ondulaciones etéreas, aumento en las células ciliadas del órgano de Corti, etc.)

Todavía queda otra hipótesis, bien que singularmente revolucionaria. Un partidario del progreso á todo trance, podría decirnos: El vertebrado es un tipo de organización definitiva y terminal, desde el pez al hombre, ha variado en los accidentes, pero no en el fondo y plan de construcción. Con la máquina humana, la naturaleza, ha agotado todo cuanto dentro del mecanismo substancial del vertebrado, cabía progresar en punto á adaptaciones fisiológicas y á refinamientos constructivos del eje encefalo-raquídeo. ¿Qué importa que la plasticidad evolutiva conservada por la pirámide cerebral, perfeccione un tanto el mecanismo de los actos psíquicos? Mientras los sentidos sean lo que son; mientras la naturaleza no abandone de una vez el plan del vertebrado, las ventajas evolutivas serán de forma y no de fondo. No avanzará un paso el conocimiento de la esencia de los fenómenos naturales, dado que el hombre se verá obligado á trabajar siempre con los mismos imperfectos instrumentos de relación, instrumentos con los cuales jamás ha logrado otra cosa que percibir ciertos efectos suscitados en la célula psíquica por no se qué substancias existentes en el Universo y sujetas á perpétua agitación. Careciendo de sentido que le ponga en comunicación directa con la materia, el salto de lo ideal á lo real, de lo subjetivo á lo objetivo, será perpétuamente un atrevimiento injustificado. El progreso mismo acabará por paralizarse, mucho antes que el hombre haya dado solución á los problemas más graves y urgentes (origen de la vida, objeto de la evolución, naturaleza de la materia y de la energía, etcétera); pues nada podrá hacerse ya cuando todos los fenómenos capaces de afectar nuestros sentidos, ayudados ó no de aparatos amplificadores, hayan sido registrados, comparados y clasificados, y determinadas las condiciones todas de su aparición. Si el progreso ha de seguir indefinidamente, es forzoso admitir que la vida no ha agotado sus tipos; que los albuminoides y las propiedades fisiológicas de las células se prestan á combinaciones y arreglos muy superiores á los conseguidos en la mezquina construcción del *homo sapiens*; en fin, que la naturaleza espera solamente, para lanzarse desde el mamífero al *supravertebrado*, (para llamar de algún modo á este ser ideal), que en el planeta imperen las condiciones mesológicas adecuadas. Esta organización soberanamente perfecta, dotada de instrumentos extremadamente diferenciados y sensibles de relación y representación, penetrará quizás en el verdadero mecanismo del Universo, y dará solución á muchos de los problemas que en vano agitan y atormentan al vertebrado humano.

He aquí una conjetura á que la ciencia positiva sólo puede contestar con un ¡quién sabe! Las hipótesis inverificables pueden servir á la filosofía pero no á la ciencia que sólo se paga de hechos y leyes demostrados. Pero el ansia de ideal penetra hasta en los dominios de la biología, cuyos fervientes adeptos no se satisfacen ya ni con el seco determinismo de Claudio Bernard ni con el amargo y desconsolador *Ignorabimus*, de Dubois-Reimond.

Sesiones de Cortes

Senado

17 de Diciembre de 1906.

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos, Se lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Después de formular varios ruegos y preguntas, los Sres. Alvarez Guijarro, conde de Peña Ramiro, Alcalá Galiano y marqués de Ibarra, se en entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca de la Sección tercera de las obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de Gracia y Justicia, y sin haberse consumido ningún turno en contra de la totalidad, se procede á la discusión del artículo.

Se aprueban los artículos de los dos primeros capítulos, formulando algunas observaciones los Sres. Aramburo, Arias de Miranda, Alvarez Guijarro y el conde de Tejada de Valdosera, aprobándose seguidamente el presupuesto, con lo que se dió por terminada la sesión.

Congreso

17 de Diciembre de 1906.

En la sesión de hoy, y después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, el Sr. Valverde se ocupa del estado precario en que se hallan los obreros castellanos, culpando de ello á la falta de protección del gobierno hacia la agricultura.

El Sr. Muro se adhiere pidiende que se abra una información.

El marqués de la Vega de Armijo lee el proyecto de amnistía para los procesados por la ley de jurisdicciones.

El Sr. Pérez Caballero lee los presupuestos para nuestras posesiones del Africa Occidental.

El Sr. Lerroux pregunta al gobierno si es cierto que negocia con el Vaticano algunas modificaciones en el proyecto de Asociaciones, contestándole en sentido nagativo el ministro de Estado.

El Sr. Ossorio presenta varias oposiciones contra la ley de Asociaciones.

Y sigue la interpelación Silió, interviniendo el Sr. Pi Arzuaga que se muestra conforme con las ideas expuestas por Lerroux en la tarde del sábado, respecto de las Escuelas laicas y moderna de Barcelona, negando que la bomba del 31 de Mayo fuera consecuencia de la enseñanza que se dá en dicha Escuela.

Niega tenga Ferrer el carácter de anarquista que se le imputa, y afirma que la doctrina del anarquismo es la de Cristo.

Contra esto, añadió, fué el discurso del Sr. Silió, y se produce un diálogo entre el orador y el Sr. Silió sobre la inspección que los obispos debieran ejercer en la enseñanza pública que no ejercen.

Y aunque hace afirmaciones tan dignas de no ser pasadas en silencio, como esta «La dinamita asegurará la paz del mundo» la Cámara está completamente distraída.

Hace nuevos argumentos de defensa del señor Ferrer, y termina diciendo que ahora está el campo libre para la controversia y que los que no piensan como el Sr. Silió lo aprovecharán para seguir propagando sus ideas y doctrinas.

El Sr. Silió advierte que se reserva rectificar para el final del debate.

El presidente, Sr. Laviña: Como no están presentes otros oradores que han pedido la palabra, se suspende esta discusión.

El ministro de Fomento, de frac, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley concediendo créditos para las obras del canal de Aragón.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Fomento

Se desecha una enmienda del Sr. Silvela (D. Eugenio) al capítulo XI.

El marqués de Mochales apoya otra enmienda del Sr. Prado Palacio en ausencia de éste.

Vuelve á la presidencia el Sr. Canalejas.

Es admitida en parte por el presidente de la Comisión, Sr. Fernández Latorre. Se aprueban los capítulos XI y XII.

Hacen observaciones al XIII los señores Amat, España y Prado Palacios, contestándoles el ministro de Fometo y el Sr. Latorre, prometiendo tener en cuenta sus atinadas observaciones para otra ocasión, ya que ahora no es factible alterar las cifras.

La aprobación de presupuestos

El ministro de Hacienda manifiesta que siguiendo por este camino, con tan prolija discusión de los presupuestos, no será posible cumplir el precepto constitucional en materia de presupuestos.

Hay dos maneras: una, la seguida otros años de prorrogar los presupuestos del año anterior, que no la encuentra bien porque tiene interés el Gobierno en que se cumpla estrictamente el precepto constitucional.

Otro medio es el siguiente: Que se aligere la discusión del presupuesto de gastos, renunciando á perder tiempo en las enmiendas que no hayan de ser aprobadas.

Dedica párrafos al proyecto de la sustitución del impuesto de Consumos y el interés del Gobierno en que se apruebe.

El Sr. Maura le contesta que á los conservadores les es imposible votar el estado *B.* porque en él está la médula de reformas muy importantes, en las cuales figuran lo de consumos y los ingresos por la sal, un concepto completamente nuevo.

Nosotros no podemos aprobar lo que no examinemos, para venir luego á decir que no habíamos aprobado nada.

Eso equivaldría á suprimir el Con-

M.C.D.2022

greso, con sus diputados, maceros, leones, pupitres y demás componentes.

A eso no estamos dispuestos, aunque el Gobierno tiene toda mi voluntad y la de la minoría conservadora por otra fórmula. Suprimid las fiestas de Navidad, y aquí estamos para discutir. También estamos dispuestos á ayudar á la aprobación rápida de lo que no sea nuevo, y á la prórroga del anterior presupuesto en una forma que sea legal y conveniente.

Insiste en sus argumentos. constando su negativa terminante á que se apruebe el estado B, porque eso sería desencuadernar el presupuesto de ingresos y usar un procedimiento anómalo.

El Sr. Zulueta dice que lo que se desea es aprobar los presupuestos de cualquiera manera, para poder dejar expedita la regia prerrogativa.

El ministro de Hacienda: no nos opondremos á que sean discutidos, cuanto se quiera los presupuestos.

El Sr. Albó se expresa en análogos términos que el Sr. Zulueta, aunque ambos aceptan la fórmula, así como los Sres. Barrio Mier y Nocedal que califica de pura ficción los presupuestos parlamentarios.

El presidente llama la atención al Sr. Nocedal sobre las palabras pronunciadas, que constituyen una ofensa al Parlamento.

El Sr. Nocedal pregunta cuándo se se reanudarán las sesiones al suspenderse en las vacaciones de Pascua.

Le contesta el Sr. Marqués de la Vega de Armijo diciendo que el presidente de la Cámara es el único que puede contestar.

Sigue la discusión del presupuesto de Fomento, apoyando el Sr. Nougués el voto presentado para que se limite la subvención á la Compañía Trasatlántica, reduciéndola á cuatro millones de los ocho que se la vienen concediendo.

Es desechado el voto y aprobado el presupuesto, así como el de Gobernación.

La Cámara se reune en sesión secreta, para la aprobación de cuentas y presupuesto del Congreso, y al reanudarse la pública se suspende ésta.

Conato de incendio

Sobre las ocho de la noche de ayer, llegó á nosotros la noticia de haberse iniciado un fuego en la casa número 20 de la calle de Barrionuevo, que habita nuestro amigo D. Juan Cándido Cardo.

Cuando apresuradamente llegamos al lugar del suceso, notamos una densa nube de humo, que hacía difícil penetrar en la casa.

El fuego se había iniciado en la bodega, en la que todos intentaban poder penetrar, pero la densa nube de humo lo impedía, mas tras no pequeños intentos, algunos bomberos que habían llegado oportunamente, lograron penetrar en la bodega, de donde sacaron una silla de tapicería, causa original de toda aquella alarma.

Se descubrió el principio del fuego, por la criada del Sr. Cardo, que al bajar á recibir la leche notó en el portal una pequeña cantidad de humo, lo que también fué observado por el que llegaba á entregarla, y alarmada la sirvienta llamó la atención de sus amos, que inmediatamente comenzaron á averiguar los motivos que dieran lugar al peligro de que estaban amenazados.

De los primeros en llegar á la casa del Sr. Cardo, fueron el Alcalde señor Azcoitia con el secretario del Ayuntamiento, agentes urbanos y de orden público con sus respectivos jefes, y momentos después lo hacían varias parejas de la Guardia civil.

Por fortuna, según dejamos indicado, el fuego se consiguió localizar debido á la serenidad de aquéllos que, penetrando en la bodega, lograron extraer la silla, que fué causa de la alarma.

Lo que no pudimos averiguar, es cómo pudo iniciarse, haciéndolo todo suponer que, ya de noche, se bajara con luz á la bodega.

De no haberse apercibido del fuego á la hora señalada, es seguro que hubiéramos tenido hoy que lamentar algo más serio.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

Sesión

En la que celebrará mañana á las once la Corporación municipal, si asiste suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares é informes correspondientes.

Idem sobre concesión de sepulturas

Idem pretendiendo la adición al padrón.

Oficio del cabo de la escuadra de serenos participando la defunción de un individuo de la misma.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

* * *

Para las doce está convocada á sesión extraordinaria la Junta municipal. con objeto de aprobar las condiciones económico-particulares reformadas, para la contratación en pública subasta de las obras de abastecimiento de aguas de esta ciudad.

En Castil de Vela ha sido detenido Macario Matías, presunto autor de la extracción de tres fanegas de trigo de la panera de su convecino Francisco Gutiérrez; habiendo sido puesto á disposición de aquel juez municipal.

Por dimisión del que la desempeñaba, el ayuntamiento de Villasarracino anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 750 pesetas por la asistencia de 40 familias pobres, más de 240 á 250 fanegas de trigo que producen las igualas entre las familias pudientes; el plazo para solicitarla termina el 5 de Enero próximo.

En la reunión celebrada por la comparsa «Blanco y Negro» para organizar la «Tuna Palentina» que ha de amenizar los próximos carnavales, quedó constituída la Junta directiva de dicha «Tuna» en la siguiente forma:

Presidente, D. Mateo Gil.

Vicepresidente, D. Nemesio Gutiérrez.

Director de la Tuna, D. Agustín Hontiyuelo.

Subdirector y Tesorero, D. Mariano Antolín Pérez.

Secretario, D. Hermán Valles.

Contador, D. Félix Bendito.

Vocales: D. Gabriel Bueno, D. Julián de Cea, D. Lorenzo Díaz, y D. Cándido Cantero.

Verificado por esta Audiencia provincial el alarde de las causas que se hallan en estado de someterse á la deliberación del Jurado, en el cuatrimestre próximo, se ha señalado para que tengan lugar las sesiones los días 18 y 19 para las procedentes del juzgado de Frechilla, el 20 para las de Astudillo, el 21 y 22 para las de Saldaña, el 25 y 26 para las de Cervera, el 28 para las de Carrión y el 4 de Marzo siguiente para las de Palencia.

En la noche del 15 del actual y en ocasión de que el vecino de Herrera de Valdecañas, Constantino Sendino Gallardo, se hallaba ausente de su casa, le fué sustraída una pequeña cantidad de dinero.

La Guardia civil principió á verificar indagaciones acerca de quién pudiera ser el autor, logrando detener al joven de aquella villa Félix Carpintero, á quien puso á disposición del señor juez municipal, como presunto autor.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

Desiertas por falta de licitadores las subasta de varios artículos con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia, se celebrará una segunda el día 29 del actual y hora de las once, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado correspondiente.

El Ayuntamiento de Magáz, anuncia vacante la plaza de guarda municipal del campo con la dotación anual de 365 pesetas.

Ha sido destinado al regimiento Cazadores de Talavera. que guarnece esta plaza, el capitán de caballería D. José Torrés Cortón.

Vacunación

Con linfa reciente, suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde en casa del Practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15.

Del domicilio conyugal, en Castrillo de D. Juan, se ha ausentado Elena Renedo Niño, de 31 años de edad, dejando abandonados cuatro hijos, uno de ellos de pecho.

Supónese que debe estar oculta en esta capital, recomendándose á las autoridades su busca y detención.

Por terminación del contrato del ayuntamiento de Castrillo de Villavega, anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular, dotada con el haber anual de 250 pesetas, pudiendo ser solicitada en término de quince días.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Matilde San Mamés Escobar, hija de Salustiano y Vitoria, San Juan de Dios, 24; Lucía Aguado Martín, hija de Tomás y Eleuteria, Avenida de Santo Toribio; Valentín de Miguel Villamediana, hijo de Quintín y Lorenza, Corredera, 36.

Emulsión Fuentes

de aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recien preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

MERCADOS

Palencia, 18.—La decidida actitud de los labradores para que se imponga el recargo transitorio de 2'50 pesetas sobre los trigos extranjeros y la promesa del gobierno de ponerlo en vigor de un mo mento á otro, ha contribuido á que el mercado de cereales celebrado hoy se haya visto en esceso concurrido, pero no de trigo sinó de las demás semillas, pues los labradores por demás vivos, no han querido traer nada de aquel cereal.

Los precios corrientes han sido hoy trigo 40 reales la fanega, centeno á 26'50 y y cebada de 18'50 á 19.

* * *

MERCADO DE GANADOS

Entraron 29 vacas, 00 terneras y 120 lanares; habiéndose vendido 17 de las primeras, 00 de las segundas y 62 de las últimas.

—

Carrión de los Condes, 16.—Poca concurrencia ha habido en el mercado de granos; solo se han presentado 100 fanegas de trigo que se ha vendido á 37 las 92 libras con tendencia sostenida, 80 fanegas de centeno, vendido á 23 fanega, sin peso, 140 fanegas de cebada á 20, también sin peso, avena á 13, muelas á 25 y 26 y yeros á 30 reales.

Todos los demás granos y legumbres sin variación en los precios.

Los campos buenos; pero necesitan humedad.

—

Dueñas, 17.—Los campos se encuentran en regular estado y con necesidad de que llueva, para que acaben de nacer los sembrados.

Trigos el precio de venta es para el blanco 39 reales las 94 libras y para el rojo 38 reales las 92 libras, centeno 25 y 25'50, cebada 18 reales fanega sin peso, avena 14 reales y muelas 36 á 38 reales quedando existencias de todos estos granos.

Garbanzos gordos finos valen á 60 pesetas fanega y regulares á 33 pesetas.

—

Frómista, 16.—Se han cotizado en el último mercado: trigo á 37'50 reales las 92 libras. centeno á 29 reales fanega, cebada de 18 á 20 reales, avena á 14, muelas á 25 y 50 reales según clase y yeros á 31 reales.

Garbanzos finos gordos á 200 reales fanega, regulares á 140 y duros á 90, lentejas á 48 y alubias á 70 y 110 reales.

Los sembrados medianos por falta de humedad.

—

Valladolid, 17.—En el Canal ha cerrado hoy el precio del trigo á 40'50 reales; en el Arco hubo 600 fanegas y el pre io fué á 39'50 y 40 y hoy queda á 40.

El centeno sigue sin variación; partidas ofrecen á 26'50 y expediciones se hicieron 2 vagones para Badalona con 480 fanegas.

Apenas hay variación en los precios de cebada. Se cotiza en partidas á 20'50 sin compradores. Al detall á 19'50.

—

Medina del Campo, 17.—Entraron en el mercado 1.500 fanegas de trigo que se vendió de 37'50 á 39 reales, 200 fanegas de centeno de 24'50 á 25, 500 fanegas de cebada de 19 á 20 y 500 de algarrobas de 25 á 25'50 reales.

El mercado sostenido; temporal muy bueno.

—

Rioseco, 17.—La entrada en el mercado ha sido de 300 fanegas vendidas á 38 reales con tendencia al alza.

Ofertas nulas, tiempo bueno.

—

Arévalo, 17.—Entraron en el mercado 80 fanegas de trigo y 24 de centeno.

Los precios de venta fueron: trigo de 39'50 á 40 reales fanega, centeno á 25'50, cebada á 20 y algarrobas á 26.

El retraimiento de los labradores para vender, es absoluto, esperando la resolución del impuesto pedido por los agricultores.

—

Barcelona, 17.—Se ha vendido trigo de Zamora y Salamanca á 40'50 reales, de Sigüenza, San Esteban y Jadraque á 41 reales, barbilla de Salamanca á 38'50 y 38 y Nava del Roy á 41.

Han llegado 112 vagones de trigo, 13 de harina, 1 de avena, 1 de arvejones, 3 de habas y 4 de cebada.

Boletín Religioso

Miércoles.—Ayuno.—Témpora.—Indulgencia plenaria.—San Nemesio, Santa Fausta y San Timoteo.

En la Compañía predica el Sr. D. Amancio Aparicio.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Monedas de niquel

MADRID 18 (14)

S. M. ha firmado los decretos autorizando para presentar á las Cortes el proyecto de acuñación de ocho millones de monedas de niquel de 25 céntimos y el de concesión del crédito necesario para construir el monumento conmemorativo de los sitios de Zaragoza.

Un bautizo

Con gran solemnidad se ha verificado en Palacio el del nuevo infante, asistiendo el Gobierno y los grandes de España.

—

El recargo transitorio

MADRID 18 (14'25)

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto imponiendo el recargo transitorio de 2'50 pesetas hectólitro á los trigos que se importen del extranjero.

TRASPASO

Se hace del figón que fué de Brígida Gatón, Plaza Mayor, 17.

Del precio y condiciones, en el mismo informarán.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

PERITO EN MERCADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

NO QUEDA RASTRO DE RAQUITISMO

Barcelona, Travesera, No. 186.
3 de Octubre de 1905.

"Mi hija Carmen estaba delicada, siempre tenía inapetencia y mal color, resfriándose con frecuencia al menor cambio de temperatura. La Emulsión Scott ha efectuado un cambio tan radical en ella, que todos los amigos se sorprenden al verla; su desarrollo es completo y no queda en ella rastro del raquitismo."

ISIDRO FOIX.

CARMEN FOIX

La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libra al organismo del raquitismo y todos sus resultados es debido á la calidad superfina de todos sus ingredientes extrictamente curativos, y á la perfección del procedimiento exclusivo de Scott, que conserva sus virtudes. Otras emulsiones con frecuencia contienen aceite inferior y á veces no es aceite de hígado de bacalao, y por consiguiente no tienen las magnificas propiedades nutritivas-medicinales del aceite fino de Noruega usado en la Emulsión Scott.

Para obtener la emulsión recetada por los médicos (porque conocen su fórmula) se ha de ver "el pescador y el pescado" en la envoltura, antes de comprar.

En todas las farmacias. Muestra gratis se enviará hoy á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia, No. 333, Barcelona.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	Madrid.
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

ASPIRANTES Á SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

De menos de 15.000 habitantes

Se hallan á la venta al precio de UNA peseta el cuaderno, las Contestaciones al Cuestionario de exámenes.

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción, 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las Contestaciones á todos los temas de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra consta de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas, con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE «LA GACETA»
PONTEJOS, 8.—MADRID.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

FÁBRICA

DE

Colchones muelles y somiers metálicos

Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO

Palencia

Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10

Escritorio: Mayor principal, 74

Pianos

Se venden, marcas superiores, al contado y á plazos; también se alquilan. (Muchas ventajas).

D. Sancho, 1, 3 y 5.—Palencia.

AMA DE CRÍA

Desea criar en casa de los padres; leche de diez meses.

Darán razón, Farmacia de D. Emeterio González, Paredes de Nava. 2

Plantas de chopo

De cuatro y cinco metros de altura, de tres años, venden 350 en Rivas de Campos, Julian Rubio.

En renta ó venta

Se cede un molino harinero con dos piedras y su limpia con cernido, sito en término de Astudillo y pago de «Copero»

Para tratar con sus dueños Clemente Rodriguez ó Luis Gonzalez, en Santoyo.

Se arrienda

Un horno para cocer y varias habitaciones, en la calle de Estrada, núm. 3.

Para tratar con D. Bruno Pastor, Plazuela de Paredes, núm. 4.

AMA DE CRÍA

Casada, de 27 años de edad, con leche de quince dias, desea criar en su casa.

Dirigirse á Eustoquia Alonso, en Valdesalce (Villamediana) 3

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Dionisio Torres

Dibujante-litógrafo

Para bordar en realce, Richelieu y encaje inglés, facilitará cuantos dibujos ó pinturas se le encarguen, tanto ejecutados en papel, como sobre cualquier tejido.

Mayor Antigua, 113, 2.º

PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 22 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 26 hojas en la

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

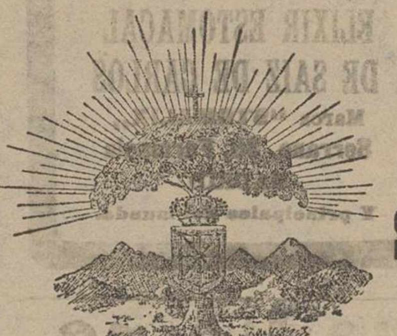

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

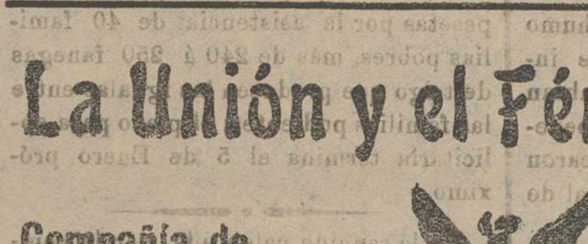

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022